

Donostia a 6 de Octubre de 2017

## A LA SECRETARIA GENERAL

### MOCIÓN ORDINARIA PARA LA MEJORA DE LOS SERVICIOS DE PEDIATRIA EN LOS AMBULATORIOS

Amaia Martin Garin, Portavoz del Grupo Municipal Irabazi Donostia, de acuerdo con el artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente MOCIÓN PARA SU DEBATE EN EL PLENO, sobre la mejora de los servicios de Pediatría en los ambulatorios.

### JUSTIFICACIÓN

Datos del Departamento de Salud del Gobierno Vasco han recogido que en Gipuzkoa cada especialista en Pediatra atiende a una media de 967 niños. En estos momentos hay un total de 97 médicos para atender en centros de atención primaria de Osakidetza a 93.800 menores de entre 0 y 14 años.

En 2007 el Sindicato Médico de Euskadi y Osakidetza llegaron a un acuerdo por el cual se establecía que no se debía superar la cifra de 1.000 menores por consulta. Sin embargo, tal acuerdo está lejos de cumplirse en numerosos ambulatorios de Euskadi. Así, entre numerosos centros médicos que rebasan el umbral marcado en el acuerdo señalado de 2007, podemos observar cómo en Donostia, concretamente en el centro de salud de Amara Berri, hay cuatro pediatras para atender a 4.912 pacientes, es decir, un ratio de 1.228 pacientes por cada pediatra. Tras este ambulatorio, Alde Zaharra con un profesional para 1.226 menores es el siguiente ambulatorio con más pacientes por pediatra, y Amara Centro con 1.086 menores también superaría el umbral marcado en el acuerdo de 1.000 menores por consulta.

Este hecho ha sido denunciado por la Asociación Vasca de Pediatría de Atención Primaria (AVPap) ya que destacan que tal situación no se ha generado por un problema puntual, sino que ha llegado

tras un periodo de muchas jubilaciones sin que Osakidetza haya cubierto todos los puestos vacantes.

A esta situación se le añade además la falta de especialistas en pediatría, cubriéndose un 15% de tales plazas con médicos de medicina general. Actualmente, un total de 50 médicos de familia atienden consultas de pediatría en 40 centros de Euskadi. Es preciso señalar que en la especialidad de medicina general, las prácticas en pediatría se limitan a dos meses frente a los cuatro años de formación específica en salud infantil que reciben los y las pediatras.

Desde el ámbito de las diferentes organizaciones de profesionales de la salud plantean una serie de medidas para paliar la actual situación al objeto de contribuir a mejorar la calidad del servicio. A pesar de los encuentros que tales organizaciones han tenido con la Administración, en este caso, el Departamento de Salud del Gobierno Vasco, no hay avances en la materia. Por este motivo, emplazamos a los responsables en la materia a tomar en consideración todas las aportaciones y abrir una mesa de diálogo amplia al objeto de poder solventar la situación actual con el objetivo de mejorar la calidad del servicio.

Por todo ello presentamos la siguiente:

#### MOCIÓN ORDINARIA

1. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián insta al Gobierno Vasco a crear una mesa de diálogo plural que cuente con los profesionales del sector sanitario que plantee soluciones a los problemas actuales en los servicios de pediatría de los centros de atención primaria, con el objetivo de conseguir un servicio público de calidad que atienda debidamente a la población infantil de Donostia / San Sebastián.

Fdo Amaia Martin Garin

Portavoz del Grupo Municipal Irabazi Donostia